

ENVALORA, EL SCRAP LÍDER INDUSTRIAL CON AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

ENVALORA, primer SCRAP autorizado para envases industriales y comerciales, de un solo uso y reutilizables

Más de 1.100 empresas ya confían en ENVALORA para cumplir con la Responsabilidad Ampliada del Productor

Tras más de dos años de intenso trabajo y preparación, ENVALORA, el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) líder del sector industrial, acaba de recibir la autorización administrativa definitiva que le permitirá operar en todo el territorio nacional.

Las más de 1.100 empresas que ya se han unido a ENVALORA cumplirán colectivamente con la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) con todas las garantías legales.

Las empresas se ven afectadas por normativas muy diversas, que implican exigentes obligaciones legales. Destaca el Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases que incluye nuevas obligaciones legales para las empresas “productoras de producto” que son las que utilizan envases y embalajes industriales y comerciales para transportar y vender sus mercancías en el territorio nacional o importan/adquieren intracomunitariamente productos envasados. Estas obligaciones afectan a numerosas empresas, pues prácticamente todas utilizan algún tipo de embalaje para trans-

ENVALORA facilita el cumplimiento de la RAP reduciendo costes y complejidad



portar sus mercancías hasta el cliente final. También afecta a las empresas extranjeras.

OBLIGACIONES LEGALES CON IMPACTO ECONÓMICO PARA LAS EMPRESAS

La principal novedad es la obligación de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los envases industriales y comerciales, que obliga a las empresas a organizar y financiar la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales que ponen en el mercado, algo que hasta ahora hacía su cliente final. El principal objetivo es incrementar la economía circular del envase y embalaje de tipo industrial.

Esta obligación es muy compleja para las empresas y una manera de cumplir con ella de forma más eficiente y económica es uniéndose a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) como ENVALORA. De lo contrario, la empresa tendría que hacerlo de manera individual, lo que supone más complejidad y coste.

Además, la adhesión a ENVALORA no solo facilita el cumplimiento de la RAP, sino como indica Isabel Goyena, directora de ENVALORA: “aportamos asesoramiento técnico y legal para aquellas obligaciones

La plataforma digital ENVANET simplifica el proceso para las empresas

que las empresas deben cumplir de manera individual y que son muchas y algunas complejas. Por ejemplo, la inscripción y posterior declaración de envases en el Registro de Productores de Producto habilitado por el Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) o las obligaciones en las facturas por la venta de los productos envasados, que en muchas ocasiones suponen cambios en esos sistemas de facturación con importantes inversiones por parte de las empresas para poder cumplir”

ENVALORA, EL SCRAP LÍDER YA AUTORIZADO

ENVALORA es el primer SCRAP que cuenta con la autorización definitiva para envases industriales y comerciales de un solo uso y reutilizables y podrá comenzar a operar en todo el territorio nacional a partir del 1 de enero de 2025, que es cuando la RAP empieza a ser obligatoria.

Según indica Isabel Goyena: “la autorización es el resultado de más de dos años de esfuerzo y preparación en el que el equipo de ENVALORA ha trabajado junto con las empresas adheridas para crear un sistema con una operativa integral y con soluciones eficientes e innovadoras. Con la autorización, las administraciones, tanto el Gobierno de Castilla La Mancha donde presentamos la solicitud como el resto de las Comunidades Autónomas y el MITECO, han validado los modelos de operativa presentados por ENVALORA.”

Las más de 1.100 empresas que ya forman parte de ENVALORA se aseguran cumplir con la Responsabilidad Ampliada

del Productor (RAP) de forma colectiva y más eficiente y con todas las garantías legales, al pertenecer a un SCRAP ya autorizado.

ENVALORA, LA SOLUCIÓN INTEGRAL Y EFICIENTE PARA TODOS LOS SECTORES INDUSTRIALES

La operativa de ENVALORA se ha diseñado con la colaboración de todas sus empresas adheridas y el apoyo de 23 asociaciones sectoriales, adaptando los modelos a las diversas casuísticas y ofreciendo soluciones para todo tipo de empresas, de diversos tamaños y sectores.

Desde ENVALORA se garantizará la financiación y organización de la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales, y de cualquier material, ya sean de un solo uso o reutilizables. Se han diseñado modelos diferenciados para los envases de un solo uso y otros para los envases reutilizables como IBC o palés. Tal y como marca la legislación vigente, los envases reutilizables deben estar en un Sistema de Depósito Devolución y Retorno (SDDR), por lo que ENVALORA ha diseñado un modelo de SDDR de circuito cerrado y otro SDDR de circuito abierto que favorecerán la prevención y reutilización de los envases.

ENVALORA también ha apostado fuertemente por la digitalización desarrollando una avanzada plataforma digital, denominada ENVANET, que según indica Sergio Calvo, director de IT de ENVALORA: “esta plataforma garantiza la confidencialidad y seguridad en el registro de los datos que deben aportar los agentes de la cadena de valor del envase. Conscientes de que el nuevo marco legal puede resultar complejo, hemos creado esta moderna y potente herramienta que simplifica este proceso y facilita la adaptación de las empresas”

MENOS DE DOS MESES PARA QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LA RAP

El plazo estipulado para que las empresas estén adheridas a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor termina el 31 de diciembre de este año, por lo que desde ENVALORA recomiendan no retrasar la adhesión y hacerlo lo antes posible para beneficiarse de la ayuda y el asesoramiento de este SCRAP. En menos de dos meses las empresas deben prepararse para implementar todos los cambios necesarios que traen las obligaciones.

Las empresas interesadas en más información o en unirse a ENVALORA pueden contactar a través de la página web www.entalora.es o escribiendo a contacto@entalora.es.